



**ACTA DE TRIBUNAL DE CONCURSO. I)** En la ciudad de Montevideo el día 16 de enero de 2024, siendo las 9:00 horas, en la sede de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (en adelante también "INDDHH"), sita en calle Bulevar Artigas 1532, se constituyó el Tribunal del Concurso para la provisión de un cargo en el Área de Descentralización (Escalafón A – Profesional) en la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. Se rige el presente llamado en el marco de las Resoluciones de fecha 1 de agosto de 2023, donde se aprobaron las Bases Generales y Particulares del presente llamado. **II)** De acuerdo a las referidas bases y de conformidad a lo previsto en resolución de fecha 14 de noviembre de 2023, el Tribunal de Concurso se integra por tres miembros, quedando integrado por un representante designado por el Consejo Directivo de la INDDHH, Dra. Carmen Rodríguez; un especialista en el cargo objeto del llamado, Dr. Diego Lamas y; un funcionario técnico de la INDDHH, Lic. María Rossi. **III)** Con fecha 15 de enero de 2024, de 9:30 a 12 horas, tuvo lugar la prueba correspondiente al presente concurso, presentándose a la misma tres de los/as cuatro concursantes que se encontraban habilitados a tal efecto. Participaron presencialmente en dicha instancia los tres integrantes del Tribunal, así como la veedora de AFINDDHH. **IV)** En la oportunidad, se procede a aprobar los puntajes correspondientes a la prueba, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCURSANTE	PUNTAJE
70932	25
70933	27,5
70934	30,5

**V)** A continuación, se procederá a mantener la entrevista personal con los/as concursantes, conforme a la convocatoria oportunamente dispuesta y de acuerdo a las bases del llamado. **VI)** Para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por las personas indicadas en la comparecencia.